

ORDENANZA 2023-13

UNA ORDENANZA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOCKHART, TEXAS, CONVOCANDO ELECCIONES GENERALES EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR UN ALCALDE, UN CONCEJAL DEL DISTRITO 3; Y UN CONCEJAL DEL DISTRITO 4; DISPONIENDO ELECCIONES CONJUNTAS CON EL CONDADO DE CALDWELL; ESTABLECIENDO LUGARES Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA; DESIGNANDO LOS LUGARES DE VOTACIÓN DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES; Y ORDENANDO QUE SE DÉ AVISO DE LAS ELECCIONES SEGÚN LO PRESCRITO POR LA LEY; Y HACIENDO DISPOSICIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES.

POR CUANTO, la ley estatal y de la Ciudad establece que el 7 de noviembre de 2023 se celebrarán unas elecciones generales con el propósito de elegir a un (1) alcalde; un (1) concejal del Distrito 3; y un (1) concejal del Distrito 4.

POR CUANTO, la ley estatal también establece que el Código Electoral del Estado de Texas es aplicable a dichas elecciones, y para cumplir con dicho código, una ordenanza de la Ciudad debe ser aprobada designando los lugares de votación para dicha elección.

POR CUANTO, el Ayuntamiento también tiene la autoridad conforme al Capítulo 271 del Código Electoral de Texas, para celebrar un acuerdo de elecciones conjuntas con el Condado de Caldwell, que es una subdivisión política que también está celebrando elecciones el mismo día.

AHORA, POR LO TANTO, SEA ORDENADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOCKHART, TEXAS:

Sección 1. Orden de elecciones generales:

ORDEN DE ELECCIONES GENERALES PARA MUNICIPOS

Por la presente se ordena celebrar unas elecciones generales el 7 de noviembre de 2023 con el propósito de votar sobre:

Lista de cargos/propuestas/medidas en la boleta electoral

Alcalde
Concejal del Distrito 3
Concejal del Distrito 4

La votación anticipada por comparecencia personal se llevará a cabo de la siguiente manera:

Sitio principal de votación anticipada

Scott Annex Building (Edificio Anexo Scott)
1403 Blackjack St., Suite A
Lockhart, Texas 78644

La votación anticipada por comparecencia personal se llevará a cabo como sigue:

Lunes 23 de octubre de 2023	8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Martes 24 de octubre de 2023	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Miércoles 25 de octubre de 2023	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Jueves 26 de octubre de 2023	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Viernes 27 de octubre de 2023	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Sábado 28 de octubre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Domingo 29 de octubre de 2023	12:00 p.m. – 6:00 p.m.
Lunes 30 de octubre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Martes 31 de octubre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Miércoles 1° de noviembre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Jueves 2 de noviembre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Viernes 3 de noviembre de 2023	7:00 a.m. – 7:00 p.m.

El centro de votación anticipada temporal se designa como:

Luling Civic Center (Centro Cívico Luling)
333 E. Austin St.
Luling, TX 78648

El Ayuntamiento nombra a Devante Coe, administrador de elecciones del Condado de Caldwell, como secretario de votación anticipada. Las solicitudes de votación por correo se enviarán por correo a:

Early Voting Clerk
Devante Coe, Caldwell County Elections Administrator
1403 Blackjack Street, Suite A
Lockhart, Texas 78644
(512) 668-4347
Correo electrónico: devante.coe@co.caldwell.tx.us
Sitio web: www.co.caldwell.tx.us

Las solicitudes de boletas por correo (ABBM) deben recibirse a más tardar al cierre de operaciones el:

27 de octubre de 2023

Las solicitudes de tarjetas postales federales (FPCA) deben recibirse a más tardar al cierre de operaciones el:

27 de octubre de 2023

Firma del alcalde)

Sección 2. Precintos de votación. Salvo que se disponga lo contrario en este documento, los límites y el territorio actualmente existentes de los respectivos precintos electorales del Condado de Caldwell que están total o parcialmente dentro de los límites territoriales de la CIUDAD se designan como los precintos de votación conjunta de la Ciudad para la elección del 7 de noviembre de 2023.

El CONDADO tiene los precintos electorales que incluyen lugares de votación dentro de los límites de la Ciudad y dichas elecciones se llevarán a cabo en los lugares de votación como se indica en el **Anexo “A”** el 7 de noviembre de 2023.

Sección 3. Aviso de elecciones. El aviso de elecciones, indicando en esencia el contenido de esta ordenanza, se publicará en los idiomas inglés y español al menos una vez en un periódico publicado dentro del territorio de la CIUDAD al menos 10 días y no más de 30 días, antes de las elecciones, y según lo exijan el Código Electoral de Texas y el Código de Gobierno Local de Texas. El aviso de las elecciones también se publicará en el tablón de anuncios utilizado por el Ayuntamiento para publicar avisos de las reuniones del Ayuntamiento a más tardar el día 21 antes de las elecciones, o si el día 21 antes de las elecciones cae en fin de semana o día festivo, el primer día hábil posterior.

Sección 4. Autorización para ejecutar ordenanza. El alcalde de la CIUDAD está autorizado a ejecutar y la secretaria de la Ciudad está autorizada a dar fe de esta ordenanza en nombre del Ayuntamiento; y el alcalde del Ayuntamiento está autorizado a hacer todas las demás cosas legales y necesarias en relación con la celebración y consumación de las elecciones.

Sección 5. Divisibilidad. Si alguna disposición, sección, cláusula, oración o frase de esta ordenanza se declara inconstitucional, nula, inválida o no aplicada, la validez del resto de esta ordenanza o su aplicación no se verá afectada, siendo la intención del Ayuntamiento al adoptar y del alcalde al aprobar esta ordenanza que ninguna porción, disposición o regulación contenida en la misma será inoperante o fallará por razones de cualquier inconstitucionalidad o invalidez de cualquier otra porción, disposición o regulación.

Sección 6. Derogador. Todas las demás ordenanzas, secciones o partes de ordenanzas adoptadas hasta ahora por la Ciudad de Lockhart en conflicto con las disposiciones establecidas anteriormente en esta ordenanza son derogadas o enmendadas como se indica.

Sección 7. Publicación. Se ordena a la secretaria de la Ciudad hacer que el título de esta ordenanza se publique en un periódico de circulación general de acuerdo a la ley.

Sección 8. Fecha efectiva. Esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

ADOPTADA Y APROBADA el 1° de Agosto de 2023.

CIUDAD DE LOCKHART

Lew White, Alcalde

ATESTIGUA:

Julie Bowermon
Secretaria adjunta de la Ciudad

**APROBADA EN CUANTO A
SU FORMA**

Monte Akers
Abogado de la Ciudad

ANEXO "A"

ELECCIONES UNIFORMES DE NOVIEMBRE DE 2023 - DÍA DE LAS ELECCIONES			
SITIO DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN	PRECINTO(S) DEL CONDADO	DISTRITOS DE LA CIUDAD
FIRST LOCKHART BAPTIST CONNECTION CENTER <i>PRIMER CENTRO DE CONEXIÓN BAUTISTA DE LOCKHART</i>	200 S. BLANCO ST. LOCKHART, TX 78644	100 / 101	1, 3, 4
GRACE LUTHERAN FELLOWSHIP HALL <i>SALÓN DE COMPAÑERISMO GRACE LUTHERAN</i>	108 N. MEDINA (FIR ST ENTERANCE) LOCKHART, TX 78644	103 / 108	2,3
VFW POST 8927 <i>POST 8927 DE VETERANOS DE GUERRAS EXTRANJERAS</i>	7007 S. US HWY 183 LOCKHART, TX 78644	102 / 104	1, 3, 4
LOCKHART EVENING LIONS CLUB <i>CLUB DE LEONES NOCTURNO DE LOCKHART</i>	220 BUFKIN LANE LOCKHART, TX 78644	111	1, 4
SOUTHSIDE CLUBHOUSE <i>CASA CLUB SOUTHSIDE</i>	1035 S. MAGNOLIA AVE LULING, TX 78648	201 / 202	N/A
MCNEIL BAPTISH CHURCH <i>IGLESIA BAUTISTA MCNEIL</i>	14304 FM 1322 LULING, TX 78648	203	N/A
MCPAHAN COMMUNITY CENTER <i>CENTRO COMUNITARIO MCPAHAN</i>	6022 FM 713 DALE, TX 78616	204 / 205	N/A
LULING CIVIC CENTER <i>CENTRO CÍVICO DE LULING</i>	333 E. AUSTIN ST. LULING, TX 78648	206	N/A
THREE RIVERS COMMUNITY CHURCH FELLOWSHIP HALL <i>SALÓN DE COMPAÑERISMO DE LA IGLESIA COMUNITARIA THREE RIVERS</i>	103 MAIN ST. MARTINDALE, TX 78655	300 / 301	N/A
MAXWELL FIRE STATION <i>ESTACIÓN DE BOMBEROS MAXWELL</i>	9655 TX 142 MAXWELL, TX 78656	302	N/A
UHLAND COMMUNITY HALL <i>SALA COMUNITARIA DE UHLAND</i>	15 N. OLD SPANISH TRAIL UHLAND, TX 78640	303 / 306	N/A

FENTRESS COMMUNITY CHURCH <i>IGLESIA COMUNITARIA DE FENTRESS</i>	13481 STATE PARK RD. (STATE PARK/BARBER ST.) FENTRESS, TX 78622	305	N/A
ST. MARKS METHODIST CHURCH <i>IGLESIA METODISTA ST. MARKS</i>	602 E. LIVE OAK ST. LOCKHART, TX 78644	401	1
ST. MARY'S CATHOLIC PARISH HALL <i>SALA PARROQUIAL IGLESIA CATÓLICA ST. MARY'S</i>	205 W. PECAN ST. LOCKHART, TX 78644	402	1, 2
LYTTON SPRINGS BAPTIST CHURCH <i>IGLESIA BAUTISTA LYTTON SPRINGS</i>	8511 FM 1854 DALE, TX 78616	404	N/A
DALE FIRE STATION <i>ESTACIÓN DE BOMBEROS DE DALE</i>	1414 FM 1854 DALE, TX 78616	400 / 405	N/A